

---

**Presidencia: Federación de Rusia**

## **851ª SESIÓN PLENARIA DEL FORO**

1. Fecha: Miércoles, 3 de mayo de 2017

Apertura: 10.10 horas

Clausura: 13.05 horas

2. Presidencia: Sr. A. Vorobiev

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: DECLARACIÓN DE APERTURA A CARGO DEL EMBAJADOR MIKHAIL ULYANOV, DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE NO PROLIFERACIÓN Y CONTROL DE ARMAMENTOS DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA

Presidente, Director del Departamento de no proliferación y control de armamentos (Federación de Rusia) (Anexo), Rumania, Malta-Unión Europea (con la conformidad de Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia y Montenegro, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Islandia, país de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembro del Espacio Económico Europeo; así como de Moldova y San Marino) (FSC.DEL/125/17), Austria (FSC.DEL/132/17 OSCE+), Canadá, Azerbaiyán (FSC.DEL/127/17 OSCE+), Belarús (FSC.DEL/129/17 OSCE+), Serbia, Armenia, Suiza, Mongolia, Turquía, Estados Unidos de América

Punto 2 del orden del día: DECLARACIONES GENERALES

a) *Situación en Ucrania y su entorno:* Ucrania (FSC.DEL/134/17), Malta-Unión Europea (con la conformidad de Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia y Montenegro, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Islandia y Noruega, países de la Asociación

Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Georgia, Moldova y San Marino) (FSC.DEL/126/17), Canadá, Estados Unidos de América, Federación de Rusia

- b) *Maniobra militar reciente en Azerbaiyán y maniobras tácticas conjuntas realizadas por Azerbaiyán y Turquía:* Armenia (FSC.DEL/128/17), Turquía, Azerbaiyán (FSC.DEL/133/17 OSCE+)
- c) *Finalización de un proyecto sobre destrucción de minas antipersonas en Belarús, 5 de abril de 2017:* Belarús (FSC.DEL/130/17 OSCE+)

Punto 3 del orden del día: OTROS ASUNTOS

- a) *Sesión informativa sobre la maniobra militar “Spring Storm”, Estonia, 8 a 26 de mayo de 2017:* Estonia (FSC.DEL/131/17 Restr.), Federación de Rusia
- b) *Respuesta de la Federación de Rusia al Informe de 2016 de los Estados Unidos de América sobre adhesión y observancia en materia de compromisos y acuerdos sobre control de armamentos, no proliferación y desarme:* Federación de Rusia, Estados Unidos de América, Georgia

4. Próxima sesión:

Miércoles, 10 de mayo de 2017, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa  
Foro de Cooperación en materia de Seguridad**

FSC.JOUR/857

3 May 2017

Annex

SPANISH

Original: RUSSIAN

---

**851ª sesión plenaria**

Diario FCS N° 857, punto 1 del orden del día

**DECLARACIÓN DE  
LA DELEGACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA**

Señor Presidente,  
Señoras y señores:

Permítanme dar una calurosa bienvenida a todos los presentes en esta sala. Para mí es un gran honor asistir hoy a la primera sesión plenaria del Foro bajo la Presidencia rusa y presentar el programa de trabajo para los cuatro próximos meses.

Me alegra mucho haber vuelto a Viena, a la sede de la OSCE en el Hofburg, y sumergirme de nuevo en el ambiente creativo del tema político-militar, que me es familiar porque hubo una época en que participé en él de manera directa. Sigo teniendo un gran respeto por los profesionales de alto nivel tanto militares como diplomáticos que, aún en la difícil situación actual, contribuyen de modo significativo a mantener y reforzar la estabilidad entre los Estados participantes de la OSCE.

Señoras y señores:

La situación actual en el mundo y, en particular, en la región de la OSCE, se caracteriza por una inestabilidad estratégica cada vez mayor. Y no se trata solo de discrepancias bien conocidas entre Estados. Tenemos que hacer frente a muchos retos de seguridad globales y regionales, incluido el terrorismo internacional, la amenaza de la proliferación de armas de destrucción masiva, la delincuencia transnacional, el tráfico de estupefacientes, la trata de personas, y las catástrofes naturales y las provocadas por el hombre. Es inevitable que nos preocupe la situación en las regiones adyacentes al área de la OSCE y las graves repercusiones de los conflictos, una de las cuales es la crisis migratoria en Europa.

Es evidente que esas tendencias negativas solo se pueden superar mediante un empeño común de todos los Estados. Hoy día, es más necesario que nunca un diálogo mucho más serio sobre cuestiones relacionadas con la seguridad; cualquier otra vía nos llevará a un punto muerto.

Estimamos que las tareas estratégicas comunes solo se podrán dirimir sobre la base de los principios de la seguridad y la transparencia equitativas e indivisibles, el rechazo de los

enfrentamientos o de la imposición de ideologías en las relaciones internacionales, al mismo tiempo que realizamos un análisis conjunto, mutuamente respetuoso y en profundidad de los problemas que han surgido.

Estamos convencidos de que la OSCE ocupa una posición única entre las organizaciones regionales del espacio euroatlántico y euroasiático. Ha demostrado su valía como formato internacional que permite que los Estados participantes, incluso si tienen enfoques dispares, puedan hallar nuevas oportunidades en materia de cooperación.

En ese contexto, damos una importancia especial a la labor del Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS). Nuestra Presidencia coincide con el 25º aniversario de la instauración de este mecanismo importante de cooperación en el ámbito de la seguridad en el área de la OSCE. En las últimas dos décadas y media, el Foro ha demostrado que es un instrumento útil en el ámbito de la transparencia y del fomento de la confianza en la esfera militar. En el seno del Foro se ha desarrollado un marco normativo de cooperación único, que rige toda una gama de diversos aspectos de la seguridad en la región, y donde tiene lugar un diálogo periódico acerca de cuestiones de actualidad en materia de seguridad y estabilidad en el continente europeo; se ejecutan proyectos para ayudar a los Estados participantes interesados a eliminar APAL y munición convencional; se facilita asistencia para cumplir los compromisos internacionales de los Estados participantes en materia de no proliferación de armas de destrucción masiva, sobre todo las disposiciones de la resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas; y se coopera con organizaciones internacionales y regionales.

Al prepararse para asumir la Presidencia, Rusia ha dado máxima prioridad a la preparación del programa de trabajo para el segundo trimestre, con un enfoque equilibrado y positivo.

Esperamos con interés que haya debates de fondo en el Foro acerca de toda la gama de temas relacionados con su mandato.

Así pues, hemos tratado de destacar los temas tradicionales del Foro, consagrados en su mandato, tales como las APAL, la destrucción de los excedentes de munición convencional y la contribución del Foro a la aplicación de la resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Teniendo en cuenta el gran interés mostrado por los Estados participantes durante el Seminario de Alto Nivel sobre Doctrina Militar del año pasado por el impacto de los avances científicos y tecnológicos en la seguridad y el control de armamentos, organizamos una reunión aparte dedicada a ese tema.

Hemos prestado especial atención a cuestiones de seguridad regional, y quisiéramos presentarles una serie de ponencias de representantes de organizaciones regionales tales como la Organización de Cooperación de Shangai y la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva. Así pues, las cuestiones de la Organización de Cooperación de Shangai se plantearán por primera vez en el marco de la OSCE, en plena sintonía con la cooperación reciente entre las Secretarías de ambas organizaciones.

En estrecha cooperación con la Presidencia austríaca de la OSCE, nuestra intención es fomentar el diálogo estructurado. Por ejemplo, en una de las reuniones del FCS nos planteamos estudiar el tema de la prevención de incidentes, mientras que en julio, en vísperas

de una reunión ministerial oficiosa, vamos a organizar una sesión conjunta del Foro y el Consejo Permanente para examinar la labor del Grupo de Trabajo informal de composición abierta sobre el Diálogo Estructurado.

Durante la Presidencia rusa, está previsto que se celebren reuniones tan importantes como la Conferencia Anual de la OSCE para el Examen de la Seguridad y el Debate anual acerca de la aplicación del Código de Conducta sobre los aspectos político-militares de la seguridad; es mi deseo que se desarrollen de modo constructivo.

Como ya habrán visto por la redacción de una serie de temas que estamos proponiendo para su debate en el marco del Diálogo sobre la Seguridad, se prestará cierta atención al intercambio de experiencias positivas de los Estados participantes de la OSCE. En este sentido, nos parece que es una buena ocasión para utilizar el FCS como plataforma de estudio de prácticas recomendadas desarrolladas por los Estados participantes de la OSCE en su proceso de cumplimiento de determinados compromisos. Concretamente, se podría mencionar su experiencia a la hora de destruir excedentes de munición convencional, de crear un sistema fiable de control de las exportaciones en el marco de lo dispuesto en la resolución 1540, y de prevenir incidentes militares en el mar y en tierra, así como la práctica de que se estudien las disposiciones del Código de Conducta en las fuerzas armadas. Esperamos que el libre intercambio de pareceres sobre estas cuestiones brinde la ocasión de divulgar más adelante las prácticas recomendadas.

Deseo dar las gracias a la Delegación de Rumania por su contribución significativa al llenar el programa de trabajo del Foro de temas interesantes, y por el alto nivel profesional mostrado por sus dirigentes y su personal en el desempeño de la Presidencia durante el primer período de sesiones. Sin duda, nuestros predecesores han puesto el listón muy alto para las próximas delegaciones que ocuparán la Presidencia del Foro. Por nuestra parte, queremos proseguir las políticas de las Presidencias portuguesa y rumana, orientadas a llenar el programa de trabajo del Diálogo sobre la Seguridad de temas importantes y positivos, con el objetivo primordial de encontrar enfoques comunes y solucionar los problemas de manera conjunta.

Nuestra prioridad absoluta es conseguir el consenso a través del diálogo, y buscar la concordia sobre la base del provecho mutuo. Tal y como dijo el Canciller del Imperio ruso, Alexander Gorchakov, en julio de 1861, al enviado ruso en los Estados Unidos, Eduard de Stoeckl: “No hay intereses dispares que no puedan conciliarse, si se trabaja con tesón y empeño... en un espíritu de justicia y de moderación”.

También confiamos en que, pese a los diferentes enfoques de los países de la OSCE a la hora de construir una arquitectura de seguridad europea común, la voluntad política de buscar soluciones de compromiso a los problemas existentes, así como formas de luchar contra los retos y amenazas comunes, prevalecerá en esta sala. No hay que olvidar que la misión de la OSCE consiste precisamente en superar las líneas divisorias y coordinar las medidas para hacer frente a los retos comunes. Aquí, dentro de los muros del Hofburg, el lema clásico “viribus unitis” (aunando fuerzas) sigue siendo pertinente. Esperamos que se aplique a la labor futura del FCS.

Distinguidos colegas:

Deseo dar la bienvenida y presentar a los coordinadores, cuyo respaldo y contribuciones incansables al funcionamiento sin trabas de la Presidencia no se puede sobrestimar:

- la Sra. Tiphaine Jouffroy, coordinadora de la Conferencia Anual de la OSCE para el Examen de la Seguridad;
- la Sra. Isa Ghivarelli, coordinadora de las cuestiones relacionadas con la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas;
- el capitán de corbeta Vučić Bošković, coordinador del FCS para el Código de Conducta sobre los aspectos político-militares de la seguridad;
- el Sr. Vasili Pavlov, coordinador del FCS para cuestiones de no proliferación;
- el Sr. Hans-Georg Lüber, nuestro nuevo coordinador para el Documento de Viena sobre Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad;
- el Sr. László Szatmári, nuestro irremplazable Coordinador del FCS para proyectos relacionados con armas pequeñas y armas ligeras y existencias de munición convencional;
- y, por último en esta lista pero no por ello menos importante, nuestro ayudante, el teniente coronel Ville Pouttu, Presidente del Grupo informal de Amigos para las armas pequeñas y las armas ligeras.

Estamos abiertos a cooperar con todas las delegaciones que estén interesadas. Confiamos en que nos esperen doce semanas de trabajos interesantes, intensivos y fructíferos. Tenemos la intención de cooperar estrechamente, en el marco de la Troika, con la Presidencia rumana del FCS en el período que va de enero a abril del presente año, así como con la futura Presidencia serbia, que tendrá que trabajar duro para preparar la reunión del Consejo Ministerial en Viena y, naturalmente, también con la Presidencia austríaca de la OSCE.

Permítanme desear mucho éxito a todos los presentes; con esa nota positiva, deseo finalizar mi declaración.

Gracias, Señor Presidente; aprovecho la ocasión para rogarle que adjunte la presente declaración al diario de la sesión de hoy.

Gracias por su atención.